

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

20982 *RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 1997, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se efectúa la formalización definitiva de adjudicaciones del concurso ordinario de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional convocado por Resolución de esta Dirección General de 11 de abril de 1997.*

Adoptados por las Corporaciones Locales acuerdos de resolución del concurso ordinario de provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional convocado por Resolución de 11 de abril de 1997, de acuerdo con la competencia atribuida a las mismas en el artículo 21.4 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio,

Observadas, tras el estudio conjunto de dichas resoluciones, adjudicaciones coincidentes a favor de idénticos concursantes, y en consecuencia, llevado a cabo por esta Dirección General el preceptivo proceso de coordinación previsto en el artículo 22.2 del citado Real Decreto al objeto de evitar nombramientos simultáneos a favor de un mismo concursante,

Esta Dirección General resuelve:

1. Elevar a definitivos los nombramientos efectuados por las Corporaciones convocantes a favor de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, en los términos siguientes:

Comunidad Autónoma de Andalucía

Secretaría categoría superior

Córdoba:

Ayuntamiento de Lucena 1437002 (Oficial Mayor). Juanico Landeira, Miguel. Documento nacional de identidad número 32.531.890.

Jaén:

Ayuntamiento de Jaén 2300101 (Oficial Mayor). Martínez Martínez, Antonio. Documento nacional de identidad número 25.836.215.

Intervención-Tesorería categoría superior

Córdoba:

Ayuntamiento de Córdoba 1400101. Desierta tras la fase de coordinación.

Málaga:

Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre 2907001. Valle Torres, José Luis. Documento nacional de identidad número 45.253.315.

Sevilla:

Ayuntamiento de Sevilla 4100101 (Vice-Intervención). Molina Martínez, Eduardo. Documento nacional de identidad número 26.342.459.

Tesorería

Málaga:

Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre 2907002. Claros Peinado, María del Rocío. Documento nacional de identidad número 52.561.395.

Secretaría categoría de entrada

Granada:

Ayuntamiento de Albuñol 1803001. Molina Correa, José Miguel. Documento nacional de identidad número 23.765.692.

Málaga:

Ayuntamiento de Marbella 2968001 (Oficial Mayor). Acedo Carrera, Francisco J. Documento nacional de identidad número 6.735.586.

Intervención-Tesorería categoría de entrada

Sevilla:

Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra 4102001 (Vice-Intervención). Muñoz Jurado, José Francisco. Documento nacional de identidad número 28.893.467.

Secretaría-Intervención

Córdoba:

Ayuntamiento de Montoro 1442001 (Oficial Mayor). García Palma, María Josefa. Documento nacional de identidad número 30.497.161.

Ayuntamiento de Villanueva del Rey 1470001. Macías Rivero, Francisco. Documento nacional de identidad número 31.327.542.

Granada:

Ayuntamiento de Nigüelas 1860001. Rodríguez Torres, Nicolaesa Esther. Documento nacional de identidad número 24.184.907.

Ayuntamiento de Otura 1863001. Marañón Lizana, Gregorio Javier. Documento nacional de identidad número 24.147.742.
Agrupación de Trevélez 1877001 (Agrupación Secretaría). Moreno Fernández, Araceli. Documento nacional de identidad número 24.198.445.

Huelva:

Ayuntamiento de Aljaraque 2102001 (Oficial Mayor). Martínez Moriano, Manuel. Documento nacional de identidad número 50.302.280.

Ayuntamiento de Almonaster la Real 2104001. Domínguez Ramos, Inés María. Documento nacional de identidad número 29.790.519.

Jaén:

Ayuntamiento de Castellar 2324001. González Ureña, Francisco. Documento nacional de identidad número 27.174.732.

Málaga:

Ayuntamiento de Cómpeta 2945001. Navarro Vidal, María Yolanda. Documento nacional de identidad número 25.054.182.

Ayuntamiento de Yunquera 2998001. Herrero Fuentes, María Teresa. Documento nacional de identidad número 5.267.741.

Sevilla:

Ayuntamiento de Castilleja de Guzmán 4114001. Botto Márquez, María del Carmen. Documento nacional de identidad número 28.462.635.

Comunidad Autónoma de Aragón

Secretaría-Intervención

Huesca:

Ayuntamiento de Canfranc 2228001. Esparza Irigoyen, Jesús. Documento nacional de identidad número 15.802.560.

Ayuntamiento de Grado (El). 2239601. Calvo Moreno, Santiago. Documento nacional de identidad número 50.839.571.

Agrupación de Peñalba 2255601 (Agrupación Secretaría). Desierta tras la fase de coordinación.

Ayuntamiento de Velilla de Cinca 2280001. Desierta tras la fase de coordinación.

Zaragoza:

Ayuntamiento de Gallur 5034501. Cebollada Royo, Joaquín. Documento nacional de identidad número 17.834.758.

Ayuntamiento de Herrera de los Navarros 5036301. López-Menchero Mínguez, Lina. Documento nacional de identidad número 17.215.614.

Ayuntamiento de Maella 5044101. Lizarbe Lasa, Juan M. Documento nacional de identidad número 25.134.751.

Comunidad Autónoma de Asturias*Secretaría categoría superior***Asturias:**

Ayuntamiento de Avilés 3304002 (Oficial Mayor). Castro Carballal, Manuel. Documento nacional de identidad número 33.048.013.

*Tesorería***Asturias:**

Ayuntamiento de Avilés 3304001. González Díaz, José Luis. Documento nacional de identidad número 10.035.924.

*Secretaría-Intervención***Asturias:**

Ayuntamiento de Amieva 3303001. Cabrero Menéndez, Cristina. Documento nacional de identidad número 10.841.236.

Ayuntamiento de Belmonte de Miranda 3305001. Nicieza Braña, Tomás. Documento nacional de identidad número 10.817.452.

Ayuntamiento de Grandas de Salime 3327001. Desierta tras la fase de coordinación.

Ayuntamiento de Pesoz 3347001. Desierta tras la fase de coordinación.

Ayuntamiento de Sobrescobio 3366001. Fernández Martínez, Manuel. Documento nacional de identidad número 32.868.362.

Comunidad Autónoma de Baleares*Secretaría categoría de entrada***Islas Baleares:**

Ayuntamiento de Pollença 0741001. Martínez López, Elisa. Documento nacional de identidad número 27.152.339.

*Intervención-Tesorería categoría de entrada***Islas Baleares:**

Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar 0700301. Horrach Arrom, Francisca. Documento nacional de identidad número 43.052.362.

*Secretaría-Intervención***Islas Baleares:**

Consejo Insular de Mallorca 0790101 (Sat. Secretaría). Rotger Fullana, Catalina María. Documento nacional de identidad número 43.065.645.

Comunidad Autónoma de Canarias*Secretaría categoría de entrada***Tenerife:**

Ayuntamiento de Sauzal (El) 3841001. Mba Ebebele, Felipe. Documento nacional de identidad número 24.193.734.

*Secretaría-Intervención***Tenerife:**

Ayuntamiento de Arafo 3804001. Arteaga González, Ruth Cristina. Documento nacional de identidad número 43.800.875.

Comunidad Autónoma de Cantabria*Secretaría-Intervención***Cantabria:**

Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha 3905001. Cobo González, María Antonia. Documento nacional de identidad número 13.901.563.

Ayuntamiento de Camaleño 3907001. Desierta tras la fase de coordinación.

Ayuntamiento de Val de San Vicente 3944501. Fuertes Fernández, José Ramón. Documento nacional de identidad número 71.873.963.

Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha*Intervención-Tesorería categoría superior***Toledo:**

Diputación de Toledo 4500103 (Vice-Intervención). Ortells González, Antonio. Documento nacional de identidad número 2.030.528.

*Tesorería***Albacete:**

Diputación de Albacete 0200102. Pereira Gámez, Miguel. Documento nacional de identidad número 25.988.606.

Ayuntamiento de Albacete 0200103. Desierta tras la fase de coordinación.

Ciudad Real:

Diputación de Ciudad Real 1300101. Martínez García, M. Concepción. Documento nacional de identidad número 51.441.850.

*Intervención-Tesorería categoría de entrada***Ciudad Real:**

Ayuntamiento de Argamasilla de Alba 1319002. Desierta tras la fase de coordinación.

*Secretaría-Intervención***Albacete:**

Ayuntamiento de Casas de Juan Núñez 0220001. Desierta tras la fase de coordinación.

Ciudad Real:

Ayuntamiento de Aldea del Rey 1309001. Rodríguez de Larubia Sánchez de Molina, Francisco. Documento nacional de identidad número 5.634.937.

Ayuntamiento de Torrenueva 1384001. Díaz Baquerizo, José Ignacio. Documento nacional de identidad número 50.687.999.

Guadalajara:

Ayuntamiento de Almonacid de Zorita 1906301. Navarro Ortega, Marta. Documento nacional de identidad número 3.101.521.

Ayuntamiento de Brihuega 1914101. Vázquez Fernández, Luis. Documento nacional de identidad número 4.540.272.

Agrupación de Espinosa de Henares 1928201 (Agrupación Secretaría). Rodríguez de Torres y de Meana, Pedro José. Documento nacional de identidad número 2.193.852.

Diputación de Guadalajara 1900102 (Sat. Secretaría). Peñas Plana, Eduardo de las. Documento nacional de identidad número 7.221.808.

Ayuntamiento de Valdeaveruelo 1979201. López Domínguez, María Pilar. Documento nacional de identidad número 30.886.695.

Toledo:

Ayuntamiento de Alcabón 4501601. Rosales Vallejo, María del Carmen. Documento nacional de identidad número 2.198.802.

Ayuntamiento de Guardia (La) 4528001. Tapia Sánchez-Pascuala, Ascensión. Documento nacional de identidad número 3.822.339.

Agrupación de Mazarambroz 4538001 (Agrupación Secretaría). López Jiménez, Santiago. Documento nacional de identidad número 5.215.079.

Agrupación de Nombela 4546401 (Agrupación Secretaría). Martín Mayo, Antonio. Documento nacional de identidad número 3.765.292.

Ayuntamiento de Ontigola 4548801. Cal Perelló, Carmen de la. Documento nacional de identidad número 19.096.835.

Ayuntamiento de Rielves 4558401. López Mayo, Eva. Documento nacional de identidad número 1.115.421.

Ayuntamiento de San Román de los Montes 4561201. Martínez Choya, Teresa Almudena. Documento nacional de identidad número 4.157.953.

Diputación de Toledo 4500104 (Adj. al Sat.). Marroquín Calzón, Antonio. Documento nacional de identidad número 1.377.023.

Ayuntamiento de Velada 4571601. García García, Antonio. Documento nacional de identidad número 15.339.617.

Comunidad Autónoma de Castilla y León

Secretaría categoría superior

León:

Diputación de León 2400101 (Vicesecretaría). Villacorta Manco, María Cirenía. Documento nacional de identidad número 9.702.376.

Valladolid:

Ayuntamiento de Valladolid 4700101. Merino Estrada, Valentín. Documento nacional de identidad número 13.057.211.

Intervención-Tesorería categoría superior

Palencia:

Ayuntamiento de Palencia 3400101 (Vice-Intervención). Negueruela Sánchez, María Teresa. Documento nacional de identidad número 12.371.939.

Valladolid:

Diputación de Valladolid 4700103 (Adjunto a la Intervención). Riesco García, Federico J. Documento nacional de identidad número 7.805.509.

Ayuntamiento de Valladolid 4700102. Velázquez Rodríguez, Jesús. Documento nacional de identidad número 6.485.353.

Tesorería

Burgos:

Ayuntamiento de Aranda de Duero 0903401. Criado Casado, María Goretti. Documento nacional de identidad número 45.418.816.

Diputación de Burgos 0900102. Gabeiras Vérez, Francisco. Documento nacional de identidad número 32.613.775.

León:

Ayuntamiento de Ponferrada 2444801. Luaces de la Herrán, Óscar Juan. Documento nacional de identidad número 9.263.499.

Secretaría-Intervención

Ávila:

Ayuntamiento de Barraco (El) 0505701. Delgado González, Francisco J. Documento nacional de identidad número 6.528.138.

Ayuntamiento de Gavilanes 0523101. Campoy Grima, María Magdalena. Documento nacional de identidad número 18.872.388.

Ayuntamiento de Poyales del Hoyo 0554301. Desierta tras la fase de coordinación.

Burgos:

Ayuntamiento de Belorado 0909201. Desierta tras la fase de coordinación.

Diputación de Burgos 0900101 (Sat. Secretaría). Saenz de Cabezón Ramos, Marta María. Documento nacional de identidad número 13.073.538.

Ayuntamiento de Pradoluengo 0950601. Desierta tras la fase de coordinación.

León:

Ayuntamiento de Priaranza del Bierzo 2446401. Fernández Melcón, Javier. Documento nacional de identidad número 24.406.003.

Palencia:

Ayuntamiento de Brañosera 3411201. Desierta tras la fase de coordinación.

Ayuntamiento de Castrejón de la Peña 3415201. Desierta tras la fase de coordinación.

Salamanca:

Ayuntamiento de Alberca (La) 3702201. Desierta tras la fase de coordinación.

Ayuntamiento de Calvarrasa de Abajo 3712801. Poveda Martín, Francisco Javier. Documento nacional de identidad número 7.838.801.

Agrupación de Carrascal del Obispo 3716001 (Agrupación Secretaría). Pérez López-Arias, Jesús Ángel. Documento nacional de identidad número 11.737.188.

Ayuntamiento de Castellanos de Moriscos 3716801. Hernández García, Manuel. Documento nacional de identidad número 7.811.719.

Ayuntamiento de Encinas de Abajo 3721801. Villalón Hernández, Julia. Documento nacional de identidad número 7.845.384.

Agrupación de Lagunilla 3730801 (Agrupación Secretaría). Caldera Hernández, Antonio. Documento nacional de identidad número 13.091.202.

Ayuntamiento de Ledesma 3731201. Barrios Rodríguez, Eloy. Documento nacional de identidad número 7.801.458.

Agrupación de Maillo (El) 3732601 (Agrupación Secretaría). Mena Merchán, José Luis. Documento nacional de identidad número 7.828.497.

Agrupación de Valdelosa 3762401 (Agrupación Secretaría). Fraile Martín, María Antonia. Documento nacional de identidad número 71.925.060.

Valladolid:

Ayuntamiento de Alcazarén 4702001. Redondo Lebrero, María Rosario. Documento nacional de identidad número 70.236.276.

Agrupación de Mota del Marqués 4739201 (Agrupación Secretaría). Alfayate Rodríguez, María Cándida. Documento nacional de identidad número 9.297.575.

Ayuntamiento de Simancas 4764001. Cantalapedra Álvarez, Fco. Javier. Documento nacional de identidad número 9.263.348.

Ayuntamiento de Zaratán 4790801. Díez Langre, María Isabel. Documento nacional de identidad número 13.700.252.

Zamora:

Ayuntamiento de Manganeses de la Polvorosa 4929701. Desierta tras la fase de coordinación.

Agrupación de Santovenia 4957901 (Agrupación Secretaría). Álvarez Vigil, María Rosario. Documento nacional de identidad número 9.368.561.

Comunidad Autónoma de Cataluña*Intervención-Tesorería categoría superior***Barcelona:**

Ayuntamiento de Granollers 0828502. Sierra Tomás, Manuel. Documento nacional de identidad número 39.018.298.

Tarragona:

Ayuntamiento de Tarragona 4300101. Chicano Javega, José F. Documento nacional de identidad número 1.499.623.

*Tesorería***Tarragona:**

Ayuntamiento de Tarragona 4300102. Hernández Macarró, Pedro. Documento nacional de identidad número 8.759.028.

*Secretaría categoría de entrada***Barcelona:**

Ayuntamiento de Tordera 0884901. Colom Canal, Miguel. Documento nacional de identidad número 77.104.159.

Tarragona:

Ayuntamiento de Calafell 4318501. Ferrero Cots, Sonia. Documento nacional de identidad número 19.994.329.

*Intervención-Tesorería categoría de entrada***Barcelona:**

Ayuntamiento de Cervelló 0820101. Markaida Rentería, Nerea. Documento nacional de identidad número 30.572.108.

Girona:

Ayuntamiento de Calonge 1713201. Teixidor Massanas, Josep. Documento nacional de identidad número 40.311.819.

*Secretaría-Intervención***Barcelona:**

Ayuntamiento de Callús 0811101. Casas Vilardaga, Montserrat. Documento nacional de identidad número 39.312.698.

Agrupación de Fogars de Montclús 0824001 (Agrupación Secretaría). Pérez Raposo, María del Pilar. Documento nacional de identidad número 40.978.534.

Ayuntamiento de Sant Bartomeu de Grau 0859401. Rovira Sadurní, Josep. Documento nacional de identidad número 77.286.642.

Ayuntamiento de Tona 0884602 (Vicesecretaría). Edo Atares, María Pilar. Documento nacional de identidad número 46.662.458.

Ayuntamiento de Viladecans 0890001 (Vicesecretaría). Blanco López, Adriano A. Documento nacional de identidad número 36.913.496.

Girona:

Ayuntamiento de Flaca 1725601. Iborra Giró, Mónica. Documento nacional de identidad número 77.911.341.

Ayuntamiento de Vall de Bianya (La). 1778801. Desierta tras la fase de coordinación.

Lleida:

Ayuntamiento de Agramunt 2501201. Desierta tras la fase de coordinación.

Ayuntamiento de Almacelles 2507203 (Vicesecretaría). Cornellana Puigarnau, Ramón. Documento nacional de identidad número 40.843.751.

Consejo Comarcal de Garrigués (Les Borges Blanques) 2517802 (Sat. Secretaría). Desierta tras la fase de coordinación.

Consejo Comarcal de Segarra (Cervera). 2518303 (Sat. Secretaría). Desierta tras la fase de coordinación.

Comunidad Autónoma de Extremadura*Secretaría-Intervención***Badajoz:**

Entidad ATIM Guadiana del Caudillo 06J0501. Castillo Barro, María Soledad. Documento nacional de identidad número 28.595.459.

Ayuntamiento de Puebla de Alcocer 0650501. Martín Peyro, Luis Ángel. Documento nacional de identidad 30.484.778.

Ayuntamiento de Valencia del Mombuey 0669501. Desierta tras la fase de coordinación.

Cáceres:

Ayuntamiento de Tornavacas 1072401. Gutiérrez Fernández, Pedro. Documento nacional de identidad número 11.763.725.

Comunidad Autónoma de Galicia*Secretaría categoría superior***Pontevedra:**

Ayuntamiento de Sanxenxo 3650001. Bermúdez de Lapuente Villalba, Luis María. Documento nacional de identidad número 51.701.107.

*Intervención-Tesorería categoría superior***Pontevedra:**

Ayuntamiento de Porriño 3638001. Desierta tras la fase de coordinación.

*Secretaría-Intervención***La Coruña:**

Ayuntamiento de Carnota 1520001. Bousoño López, Carlos. Documento nacional de identidad número 50.147.302.

Ayuntamiento de Oroso 1559001. López Fernández, María José. Documento nacional de identidad número 33.285.691.

Ayuntamiento de Paderne 1563001. Ozamiz Lestón, Juan José. Documento nacional de identidad número 33.233.410.

Ayuntamiento de Vilarmar 1590001. Novoa Paseiro, Rosa Milagros. Documento nacional de identidad número 32.771.241.

Orense:

Ayuntamiento de San Cibrao das Viñas 3273001. Colmenero Veloso, María Isabel. Documento nacional de identidad número 34.947.684.

Ayuntamiento de San Cristovo de Cea 3274001. Mansilla Vázquez, Santiago. Documento nacional de identidad número 33.240.383.

Ayuntamiento de Viana do Bolo 3285001. Tallón Núñez, Silverio. Documento nacional de identidad número 34.715.170.

Ayuntamiento de Villar de Santos 3289001. Desierta tras la fase de coordinación.

Pontevedra:

Ayuntamiento de Ribadumia 3645001. Franco Mateo, María Dolores. Documento nacional de identidad número 5.241.688.

Comunidad Autónoma de La Rioja*Secretaría-Intervención***La Rioja:**

Ayuntamiento de Briones 2617001. Espinosa Garrido, Carlos José. Documento nacional de identidad número 7.228.842.

Agrupación de Corera 2626501 (Agrupación Secretaría). Burrieza García, María Montserrat. Documento nacional de identidad número 12.363.313.

Agrupación de Ezcaray 2630501 (Agrupación Secretaria). Martínez Flaño, Tomás. Documento nacional de identidad número 16.510.462.

Comunidad Autónoma de Madrid

Intervención-Tesorería categoría superior

Madrid:

Ayuntamiento de Alcalá de Henares 2802501. Muñoz Lozano, María del Carmen. Documento nacional de identidad número 1.652.419.

Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón 2855001 (Viceintervención). Valencia García-Margallo, María Teresa. Documento nacional de identidad número 50.401.342.

Tesorería

Madrid:

Ayuntamiento de Escorial (El) 2827001. Aisa Peino, Beñoña. Documento nacional de identidad número 8.029.402.

Ayuntamiento de Parla 2850502. Sánchez Carmona, María Isabel. Documento nacional de identidad número 52.093.970.

Intervención-Tesorería categoría de entrada

Madrid:

Ayuntamiento de Humanes de Madrid 2836501. Pérez de Vargas Curiel, José. Documento nacional de identidad número 3.838.962.

Ayuntamiento de Torreldones 2873001. Escudero Soto, María Flora. Documento nacional de identidad número 50.401.425.

Secretaría-Intervención

Madrid:

Ayuntamiento de Alpedrete 2805001 (Vicesecretaría-Intervención). Sarriá Osés, Francisco. Documento nacional de identidad número 1.890.492.

Ayuntamiento de Boalo (El) 2811501 (Oficial Mayor). Barril Vicente, María Eugenia. Documento nacional de identidad número 689.833.

Ayuntamiento de Chinchón 2826001. Esteban Mayor, José Miguel. Documento nacional de identidad número 3.427.438.

Ayuntamiento de Colmenarejo 2822501. García Bayón, Juan José. Documento nacional de identidad número 9.253.254.

Ayuntamiento de Colmenarejo 2822502 (Vicesecretaría-Intervención). López Gómez, Antonio. Documento nacional de identidad número 671.448.

Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares 2836001 (Vicesecretaría-Intervención). León Lorenzo, José I. Documento nacional de identidad número 1.498.363.

Ayuntamiento de Manzanares el Real 2840001. Vargas Marqueta, María Isabel. Documento nacional de identidad número 51.339.879.

Ayuntamiento de Manzanares el Real 2840002 (Vicesecretaría-Intervención). Herbada Criado, María Paloma. Documento nacional de identidad número 51.613.318.

Ayuntamiento de Mejorada del Campo 2841002 (Vicesecretaría). Belmonte Gracia, Carlos A. V. Documento nacional de identidad número 50.410.066.

Ayuntamiento de Nuevo Baztán 2848501 (Vicesecretaría). Ruano Berzal, María Luisa. Documento nacional de identidad número 50.816.237.

Agrupación de Puentes Viejas 2857001 (Agrupación Secretaria). Bennaceur Vindel, Catalina. Documento nacional de identidad número 26.280.006.

Ayuntamiento de Torrejón de la Calzada 2871501. Lirola Sánchez, Margarita María. Documento nacional de identidad número 27.528.646.

Comunidad Autónoma de Valencia

Secretaría categoría superior

Castellón:

Ayuntamiento de Castellón de la Plana 1200101 (Oficial Mayor). Llobell Tuset, Francisco J. Documento nacional de identidad número 22.657.104.

Ayuntamiento de Vinaroz 1267501. Desierta tras la fase de coordinación.

Valencia:

Ayuntamiento de Bétera 4621002. Desierta tras la fase de coordinación.

Ayuntamiento de Catarroja 4628201. Llavador Cisternes, Hilario. Documento nacional de identidad número 19.885.661.

Ayuntamiento de L'Eliaña 4634801. García Maties, Rafael. Documento nacional de identidad número 19.071.854.

Intervención-Tesorería categoría superior

Alicante:

Ayuntamiento de Crevillent 0329001. Prieto Cremades, Matilde. Documento nacional de identidad número 73.991.935.

Ayuntamiento de Petrer 0351001. Desierta tras la fase de coordinación.

Castellón:

Ayuntamiento de Castellón de la Plana 1200102 (Viceintervención). Medall Esteve, José M. Documento nacional de identidad número 18.900.184.

Ayuntamiento de Onda 1240501. Pons Rebollo, Manuel. Documento nacional de identidad número 74.192.032.

Valencia:

Ayuntamiento de Burjassot 4623402. Desierta tras la fase de coordinación.

Tesorería

Castellón:

Ayuntamiento de Benicarló 1213001. Sierra Castanedo, Jesús Francisco. Documento nacional de identidad número 13.750.235.

Valencia:

Ayuntamiento de Cuart de Poblet 4630601. Moliner Tamborero, Cristóbal. Documento nacional de identidad número 19.837.749.

Ayuntamiento de Liria 4644101. García López, Rosa María. Documento nacional de identidad número 19.896.767.

Secretaría categoría de entrada

Valencia:

Ayuntamiento de Alboraya 4603901. Pérez Ibáñez, María Remedios. Documento nacional de identidad número 85.079.460.

Ayuntamiento de Benaguasil 4615301. Desierta tras la fase de coordinación.

Ayuntamiento de Godella 4640501. Ramia de Cap Salvatella, Luis. Documento nacional de identidad número 22.674.663.

Ayuntamiento de Liria 4644102 (Oficial Mayor). Desierta tras la fase de coordinación.

Secretaría-Intervención

Alicante:

Ayuntamiento de Benejúzar 0311501. Giménez Brotons, María M. Documento nacional de identidad número 21.989.745.

Ayuntamiento de Campo de Mirra 0325001. Moreno García, Juan Ignacio. Documento nacional de identidad número 25.391.476.

Ayuntamiento de Cañada 0325501. Santiago Fondón, Rosa María. Documento nacional de identidad número 50.297.306.

Ayuntamiento de Cox 0328501. Mora Bautista, Nicolás. Documento nacional de identidad número 4.136.432.

Ayuntamiento de Relleu 0354501. Soler López, Vicenta. Documento nacional de identidad número 52.780.478.

Ayuntamiento de San Isidro 0357101. Verdú Amorós, Miguel. Documento nacional de identidad número 73.992.248.

Castellón:

Ayuntamiento de Torreblanca 1258001. Ferreres Ruiz, Raúl. Documento nacional de identidad número 24.315.356.

Valencia:

Ayuntamiento de Almussafes 4610501 (Oficial Mayor). Ferrandis Domenech, Ángeles. Documento nacional de identidad número 25.383.272.

Ayuntamiento de Anna 4611701. Balaguer Pallas, Eduardo. Documento nacional de identidad número 20.421.996.

Ayuntamiento de Benisano 4620101. Latorre Hernández, Manuel. Documento nacional de identidad número 24.341.131.

Ayuntamiento de Calles 4623701. Sánchez Gisbert, Ana Desamparados. Documento nacional de identidad número 18.972.877.

Ayuntamiento de Carcaixent 4624901 (Oficial Mayor). Darijo Escamilla, Rafael. Documento nacional de identidad número 73.640.612.

Ayuntamiento de Castielfabib 4627601. Desierta tras la fase de coordinación.

Ayuntamiento de Corbera 4629401. Martínez Vallet, Soledad Cristina. Documento nacional de identidad número 52.730.463.

Ayuntamiento de Llauri 4646501. Desierta tras la fase de coordinación.

Ayuntamiento de Marines 4648301. Pérez Álvarez, María Aurora. Documento nacional de identidad número 22.556.310.

Ayuntamiento de Museros 4653101. Martín Blasco, María Araceli. Documento nacional de identidad número 687.740.

Ayuntamiento de Riola 4664501. Gil Regolf, María José. Documento nacional de identidad número 22.694.682.

Ayuntamiento de Simat de Valldigna 4669301. Blanco Vega, José Luis. Documento nacional de identidad número 20.793.808.

Agrupación de Torrebaja 4672601. (Agrupación Secretaría). Zaragoza Navarro, José Raúl. Documento nacional de identidad número 22.694.768.

2. Los restantes puestos convocados no han sido objeto de adjudicación por falta de solicitantes, por no reunir éstos los requisitos o puntuación mínima, en su caso, por falta de resolución o de su remisión a esta Dirección General por parte de las Corporaciones respectivas, o por haber sido suspendido el procedimiento de concurso por resolución judicial.

3. El plazo de toma de posesión de los funcionarios cuyos nombramientos se formalizan, será de tres días hábiles, si se trata de puestos en la misma localidad y de un mes, si se trata de primer destino o de puestos de trabajo en localidad distinta. El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación. No obstante, los Presidentes de las Corporaciones podrán diferir el cese y la toma de posesión por el plazo que aconsejen las necesidades del servicio con el límite establecido en el artículo 23.2 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio.

4. Las Corporaciones Locales deberán remitir a esta Dirección General y al órgano correspondiente de la Comunidad Autónoma respectiva, copia del acta de toma de posesión y cese, dentro de los tres días hábiles siguientes a aquel en que se produzcan.

Madrid, 22 de septiembre de 1997.—El Director general, Rafael Catalá Polo.

Vocales designados entre funcionarios de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, dos Vocales en representación del centro directivo al que figuren adscritos los puestos convocados, que serán propuestos por el Director del Departamento o Servicio correspondiente cuando se trate de puestos de Servicios Centrales, o por el Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica, si se trata de puestos de Servicios Periféricos, y un funcionario de la Subdirección General de Gestión de Personal que actuará como Secretario.

Las organizaciones sindicales más representativas y las que cuenten con más del 10 por 100 de representantes en el conjunto de las Administraciones Públicas o en el ámbito correspondiente tendrán derecho a participar como miembros en la Comisión de Valoración del ámbito de que se trate.

2. La Comisión de Valoración podrá solicitar de la autoridad convocante la designación de expertos que en calidad de asesores actuarán con voz pero sin voto.

3. Los miembros de la Comisión de Valoración deberán pertenecer a Cuerpos o Escalas de grupo de titulación igual o superior al exigido para los puestos convocados y poseer grado personal o desempeñar puestos de nivel igual o superior a aquéllos.

4. La Comisión podrá, en cualquier momento, recabar de los interesados las aclaraciones o, en su caso, la documentación adicional que se estime necesaria para la comprobación de los méritos alegados.

5. La Comisión de Valoración podrá, asimismo, solicitar los informes que juzgue necesarios, en particular de los Directores de Departamento y de Servicio y de los Delegados especiales y Delegados de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Novena.—El plazo máximo para la resolución del presente concurso será de tres meses, contados desde el día siguiente al de la finalización de la presentación de instancias.

Décima.—1. La adjudicación de algún puesto de la presente convocatoria implicará el cese en el puesto de trabajo anterior en los términos y plazos previstos en el artículo 48 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado (Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo).

2. Los puestos de trabajo adjudicados serán irrenunciables, salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión se hubiere obtenido otro destino mediante convocatoria pública. El escrito de opción se dirigirá a la autoridad a que se refiere la base tercera.1.

3. Los traslados que hayan de producirse por la resolución del presente concurso tendrán la consideración de voluntarios y,

en consecuencia, no generarán derecho al abono de indemnización por concepto alguno, sin perjuicio de las excepciones previstas en el régimen de indemnizaciones por razón de servicio.

Undécima.—1. El presente concurso se resolverá por Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», en la que figurarán los datos personales del funcionario, el puesto adjudicado y el de cese o, en su caso, la situación administrativa de procedencia.

2. Los funcionarios que obtengan un puesto de trabajo a través de este concurso, no podrán participar en otros concursos hasta que hayan transcurrido dos años desde que tomaron posesión en dicho puesto de trabajo, salvo que se diera alguno de los supuestos que se contemplan en el punto 4 de la base segunda.

3. El plazo máximo para la toma de posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario o de un mes si comporta cambio de residencia o el reintegro al servicio activo. A estos efectos, el cambio de residencia deberá justificarse mediante certificado de empadronamiento o cualquier otro medio que permita tener constancia del mismo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta el reintegro al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

4. Dada la urgencia en la provisión de los puestos convocados se podrán considerar suspendidos los permisos o licencias que vinieren disfrutando los funcionarios que obtengan uno de ellos en el presente concurso, y el cómputo del plazo posesorio se iniciará según lo previsto en el párrafo segundo del punto 3, precedente.

Duodécima.—La publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la resolución del concurso, servirá de notificación a los interesados y, a partir de la misma, empezarán a contarse los plazos establecidos para que los Organismos afectados efectúen las actuaciones administrativas procedentes.

Decimotercera.—Contra la presente convocatoria se podrá interponer, previa comunicación a este órgano, recurso contencioso-administrativo, ante la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 17 de septiembre de 1997.—El Director general, José Aurelio García Martín.